



10 Compromisos por la Educación, ¿qué sigue?

Evento de respuesta de los partidos políticos y candidatos a puestos de elección popular a los “10 Compromisos por la Educación” | 12.05.15.

Palabras de Claudio X. González G | Presidente
Mexicanos Primero

El verdadero camino hacia la prosperidad, la libertad y la justicia en México es el de la educación de calidad con equidad.

Por eso agradecemos mucho la respuesta de los partidos políticos aquí representados y el compromiso que asumen de ir a fondo en la implementación de la reforma legal educativa en todos sus preceptos y en todos los rincones del territorio nacional. Apreciamos la sensibilidad y responsabilidad con que han respondido a la petición de 126 organizaciones de la sociedad civil preocupadas y ocupadas en la realización del potencial de la reforma al Artículo 3o. Constitucional; ésta es una reforma de muchos, gobierno, partidos y sociedad civil, y entre muchos la tenemos que defender.

México no se puede dar el lujo de seguir hiriendo a generación tras generación de niños y jóvenes que no reciben la preparación a la que tienen derecho. La cantidad educativa que ofrece nuestro sistema es insuficiente. Segundo de secundaria, promedio de escolaridad de un mexicano, no nos permite medirnos al tú por tú con otros países. Y que decir de la calidad. Nuestro sistema no sólo expulsa, reprueba a tres-cuartas partes de cada generación de jóvenes en matemáticas, ciencias y comprensión lectora. Y no podemos soñar con un futuro creativo y pujante cuando menos del 1% de nuestros alumnos alcanza el nivel de excelencia en pruebas internacionales.

No debemos engañarnos: el cambio al que estamos llamados es profundo y se llevará tiempo.

Por eso, no podemos flaquear en la implementación de la reforma legal en ciernes e inclusive nos tenemos que plantear ir por más reformas jurídicas, administrativas y, por supuesto, pedagógicas.

Lo que hemos hecho hasta ahora debe ser considerado únicamente como el inicio de un cambio sistémico que se prolongará por lustros y décadas. Pero no soslayemos la importancia del cambio constitucional del año 2012. Si lo implementamos a cabalidad, puede poner las bases sólidas y el piso firme que requiere el movimiento nacional de mejora educativa.

Algunos partidos no firmaron el decálogo. Para ellos varios mensajes.

Primero, reprobaron esta prueba ciudadana y nos encargaremos de informárselo a los votantes por los medios a nuestra disposición. Al decidir el 7 de junio, los ciudadanos tienen derecho a saber quién está con la reforma educativa y quién está en contra; quién está a favor del tan necesario cambio y quién a favor del dañino “status quo;” quién está a favor de poner a los niños, a los maestros y a las escuelas primero y quién cede ante cúpulas sindicales reaccionarias y corruptas que se concentran en su provecho y sus prebendas malhabidas.

Segundo, llama la atención que el día de hoy no estén representados partidos que votaron favorablemente la reforma al 3o Constitucional. O han cambiado de parecer en el fondo, o reaccionan de manera oportunista ante elecciones en estados tan complicados como

Michoacán y Guerrero. En cualquier caso, creo que los ciudadanos deben premiar la consistencia y la coherencia, no el gatopardismo tan típico en el ámbito político nacional.

Tercero, aún no habiendo firmado, están obligados a cumplir el decálogo, pues es la ley. Cada uno de los compromisos a los que invitamos tiene un sustento legal irrefutable. De este modo, decirle no a los “10 compromisos” también es decirle no a la ley y al Estado de Derecho. Como dice David Calderón, un candidato o un partido que no priorice la educación y que no se comprometa con el cumplimiento de la ley, es un candidato o un partido que no merece la confianza y el apoyo de los ciudadanos.

Mención especial merecen en este evento los maestros. No hay profesión más importante que la de maestro, pues en sus manos está el futuro. Tenemos que dignificar y apoyar su labor. Tenemos que lograr la “era de excelencia” del maestro mexicano. Tenemos que convertirlos en los héroes de la trama de la calidad educativa en nuestro País. Que no les mientan maestros. Esta reforma no es contra de ustedes, es a favor de los verdaderos maestros de México. Nuestro compromiso está con ustedes.

Para quienes el día de hoy nos volvemos a comprometer con el cambio, el reto es mayúsculo. Enfrentamos una geografía política cambiante y frágil, como lo demuestra el que la mitad de los partidos no hayan firmado el decálogo. Asimismo, enfrentamos los vientos de frente a los que tiene que dar la cara cualquier movimiento de cambio profundo.

En cualquier caso, tenemos que perseverar con la convicción de estar buscando no sólo lo justo sino lo indispensable. Como dice Santiago Corcuera, tenemos que lograr que el “derecho vigente” se convierta en “derecho viviente.”

En ese sentido, además de agradecer y reconocer nuevamente y de manera amplia el compromiso de los partidos aquí representados con la ciudadanía, la educación y el Estado de Derecho, queremos usar este evento como punto de partida para dar seguimiento al cumplimiento cabal de lo que hoy se firma. La tarea no termina el 7 de junio. Sólo comienza. Los ciudadanos debemos estar vigilantes y pendientes de reconocer el cumplimiento, así como estar prestos a exhibir el incumplimiento y a exigir la corrección.

Asimismo, le pedimos a los medios de comunicación que nos asistan en esta tarea. Es una labor ardua y hasta enojosa, pero indispensable en una democracia participativa.

Queridos amigos, la unidad de propósito y de voluntad es fundamental para el éxito y el día de hoy los partidos políticos más representativos de México, cientos de organizaciones y miles de ciudadanos refrendamos nuestro compromiso con el cambio educativo. Nada ni nadie debe detener la mejora educativa. Vayamos, con visión, valor, generosidad y perseverancia por la implementación de la reforma y luego, por mucho más.

Poner a los niños, a los maestros y a las escuelas primero, es poner a México primero.

126 organizaciones integran esta iniciativa:

A Favor de lo Mejor | Alianza de Maestros, A.C | Alto al Secuestro | Apple Seed | Ashoka | Asociación de Bancos de México | Asociación de Clubes de Ajedrez de Michoacán, A.C. | Asociación de Padres de Familia en Jalisco | Asociación Mexicana de Institución de Seguros (AMIS) | Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB) | Asociación Nacional de Consejos de Participación Cívica | Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) | Barra Mexicana de Abogados | Cambio de Juego | CANACINTRA | CANACO | Causa en Común | Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) | Centro Empresarial COPARMEX Michoacán, A.C. | Centro Integral de Rehabilitación Infantil, A.C (CIRIAC) | Centro para el Desarrollo Comunitario de Oaxaca (Cendes) | CIDAC | CMS Consultores | Coalición para la Participación Social en la Educación (COPASE) | Colectivo Ollín | Colegio Israelita de Mexico Ort | Comisión Mesoamericana de Juristas | Comisión Mexicana de Derechos Humanos | Comisión Mexicana para la

Defensa y Promoción de los Derechos Humanos | CONCAMIN | CONCANACO Servytur | Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) | Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila (CCIC) | Consejo Coordinador Empresarial (CCE) | Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CASECA) | Consejo de la Comunicación | Consejo Directivo de Educación Judía en México | Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C. (COMCE) | Consejo Mexicano de Negocios | Consejo Mexicano para la Educación Económica y Financiera, A.C. (CEEMF) | Consejo Nacional Agropecuario (CNA) | Convivencia sin Violencia | Coparmex Coahuila | Coparmex Ensenada | Coparmex Mérida | Coparmex Metropolitano | COPARMEX Mexicali | Coparmex Nuevo León | Coparmex Tlaxcala | Crea México | Educación Continua y Compartida de Adultos (ECCA) | Efecto Valores | El Círculo Cultural Melchor Ocampo, A.C. | El Ojo Ciudadano | FECHAC | Fin al Abuso | FONABEC | Fundación Kaluz | Fundación Ciudadana para el desarrollo integral de Michoacán, A.C. | Fundación Comunitaria Oaxaca | Fundación Ethos | Fundación Galémica, A.C. | Fundación Gentera | Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables, A.C. (FIDEGOC) | Fundación Merced, A.C. | Fundación Quiera | Fundación SM | Gestión Social y Cooperación, A.C. (GESOC) | Grupo ACA | Iluminemos México | Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México. | IMDOSOC | Instituto de Fomento e Investigación Educativa, A.C. (IFIE) | Instituto de Pensamiento Estratégico Agora, A.C (IPEA) | Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) | IPE Chihuahua | Jacaranda Education | Juconi | Juntos por México | Latiendo por Fer | LAZOS | Más Ciudadanía | Mejora tu escuela | Memoria y Tolerancia, A.C. | Mexicanos Primero Jalisco | Mexicanos Primero Michoacán | Mexicanos Primero Nacional | Mexicanos Primero Sinaloa | México Evalúa | México SOS | México Unido Contra la Delincuencia | México Vigila | México, ¿Cómo vamos? | Movimiento Pro Vecino, A.C. | Mujeres y Punto | NEMI | Observatorio Nacional Ciudadano de Justicia, Seguridad y Legalidad | Ojos que sienten | Organizaciones Sustentables y Confiables | Proder | Proeducación, I.A.P. (PROED) | Programa Estudiantil Juventud Siglo XXI | Propuesta Cívica, A.C. | Puebla Vigila | Red Educativa Ciudadana, A.C (REDU) | Red Familia | Red Probono México | Ririki Intervención Social | SOCDES | Sociedad Educadora de Sinaloa | Sociedad en Movimiento | Sociedad Mexicana de Neurología Pediátrica | Suma por la Educación A.C. | The Hunger Project | Transparencia Mexicana A.C. | Un Kilo de Ayuda | Un Millón de Jóvenes por México | UNETE | Unión Nacional de Padres de Familia | Unión Social de Empresarios de México, A.C. (USEM) | Universidad Anáhuac México Sur | Universidad Hebraica | Universidad La Salle Chihuahua | Universidad Latina | World Youth Alliance | Y quién habla por mí

Contacto: Norma Espinosa, Coordinadora de medios |
nepinosa@mexicanosprimero.org | 1253-4000

decalogo.elojociudadano.org

#10CompromisosEducación